



ACTA DE 30 DE MAYO DE 2016

En Cerezo de Abajo, provincia de Segovia, a treinta de mayo de dos mil dieciséis; previa convocatoria cursada al efecto, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Actos del Consistorio al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, en relación con las Elecciones a las Cortes Generales, convocadas por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, cuya votación tendrá lugar el día 26 de junio del año en curso.

Preside el Sr. Alcalde D. Rafael Sanz Muñoz, y asisten las Sras. Concejales D^a. María Concepción García Asenjo y D^a. Sonia Gómez Torres.

No asisten los Concejales D^a. Julia Calle Díez y D. Manuel Gómez Martín, con justificación de su ausencia.

Está presente, asimismo, la Secretaria de esta Corporación, D^a. Ana Isabel Barrio Álvaro, que da fe del acto.

Declarado abierto el acto publico por la Presidencia, dio comienzo éste a las doce horas.

Se inicia, en primer lugar con la APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES DE 6 DE OCTUBRE Y DE 23 DE NOVIEMBRE RESPECTIVAMENTE. Por la Presidencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tenía que formular alguna observación a los borradores de las actas de las sesiones de fecha 6 de octubre y de 23 de noviembre de 2016 que había sido distribuida con la convocatoria.

Se detecta error en el punto 2º Acuerdo de Adjudicación a favor de Secentur, S.L, de los derechos de superficie y de opción de compra de los inmuebles con Referencias Catastrales 0631901VL5603S0001HL y 40059ª006059510000GG, respectivamente antiguo cuartel de la Guardia Civil y parcela colindante, para destinarlo a Centro Asistencial y Residencial de personas mayores, personas dependientes y usos afines y complementarios. En su párrafo octavo DONDE PONE “y puesta en funcionamiento de un centro de turismo rural en el antiguo cuartel de la guardia civil de Cerezo de Abajo” DEBE PONER “y puesta en funcionamiento de un centro asistencial y residencial de personas mayores, personas dependientes y usos afines y complementarios en el antiguo cuartel de la guardia civil de Cerezo de Abajo”

Y en segundo lugar y conforme a lo dispuesto en el citado artículo 26 de la vigente Ley del Régimen Electoral General, se procede al SORTEO DE LOS PRESIDENTES Y SUPLENTE DE PRESIDENTES DE LA MESA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A ESTE MUNICIPIO, DISTRITO 001, SECCIÓN 001, MESA ÚNICA, Y SEGUIDAMENTE DE LOS VOCALES Y SUPLENTE DE VOCALES, a cuyo efecto se utiliza el programa

informático CONOCE facilitado por la Oficina del Censo Electoral, Delegación Provincial de Segovia.

Cumplidas todas las formalidades legales y realizado el sorteo conforme al procedimiento anteriormente descrito, ha quedado formada la Mesa según se expresa seguidamente:

SECCIÓN 001 - MESA ÚNICA		
TITULARES		D.N.I.
PRESIDENTE	ESTEBAN IGNACIO PUIGPINOS LÓPEZ	43417973E
PRIMER VOCAL	JUAN ANTONIO BURGUEÑO ZARZA	03412694T
SEGUNDO VOCAL	DAVID GARCÍA SACRISTÁN	7025739E
SUPLENTE		
DE PRESIDENTE	PEDRO ANTONIO BENITO MARTÍN	50052516P
	MIGUEL ANGEL REQUEJO JIMÉNEZ	51355054X
DE PRIMER VOCAL	JOSE MARÍA BURGOS GÓMEZ	03431230K
	BENIGNO GIL BARRIO	70231901K
DE SEGUNDO VOCAL	CESAR SANZ RODRIGUEZ	70261776L
	RAÚL VELASCO SANZ	03467771S

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las doce y media de la fecha anteriormente indicada, de todo lo cual se extiende la presente acta, de que como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA

Aua Barrio

**Vº Bº
EL ALCALDE**

